ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Asunción, 14 de diciembre de 2015

Señor
Ing. Arnaldo Paiva Torres
Director de Contrataciones Públicas de la
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 36800 de fecha 3 de diciembre de 2015, que se adjunta en **Anexo A-1**, elevamos el presente informe elaborado por el Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 879/2015, **"Servicio de Reparación y Mantenimiento de Muralla Perimetral – Villa ANDE – CDE, Construcción de Empedrado – Centro Técnico y Edificio H2 de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná"**, ID N° 288797.

Aprovechamos la oportunidad para saludarlo/a muy atentamente.

Arq. José de Jesús Estigarribia Garcete
Coordinador
LCO ANDE N° 879/2015

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA NACIONAL ANDE N° 879/2015

"Servicio de Reparación y Mantenimiento de Muralla Perimetral – Villa ANDE – CDE, Construcción de Empedrado – Centro Técnico y Edificio H2 de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná"

Asunción, 14 de diciembre de 2015

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 36800 de fecha 3 de diciembre de 2015, **(Anexo A-1)**, elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 879/2015, **"Servicio de Reparación y Mantenimiento de Muralla Perimetral – Villa ANDE – CDE, Construcción de Empedrado – Centro Técnico y Edificio H2 de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná"**, ID N° 288197.

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 30/11/2015
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 09/12/2015
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 09/12/2015

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 09 de diciembre de 2015, siendo las 08:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 189/2015, (**Anexo A-2**).

La firma que presenta oferta, con sus respectivos montos, según Acta N° 189/2015, se detallan a continuación:

N°	OFERENTE	LOTE	MONTO OFERTADO G IVA incluido
1	NORESTE S.A.	1	192.000.000.-
		2	46.000.000.-

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio de la oferta fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

4.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

La verificación del cumplimiento de los documentos presentados por los oferentes, se resume en la Planilla adjunta en el **Anexo A-3**, a continuación las observaciones realizadas con relación a la presentación y contenido de los documentos sustanciales y formales.

4.1.1- Documentos sustanciales:

El oferente **NORESTE S.A.** cumple con la presentación y contenido de los documentos considerados sustanciales.

4.1.2- Documentos formales:

La oferta de **NORESTE S.A.**, presenta una omisión o desviación no significativa en cuanto a los documentos citados a continuación:

- No presenta Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).
- No presenta fotocopia **autenticada** del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.

Por tal motivo se solicitó la presentación de los documentos mediante FAX DCP/DCO/267/2015, los mismos fueron recibidos en forma satisfactoria, por lo tanto esta oferta será tenida en cuenta en los siguientes pasos.

4.2 Capacidad legal

Asimismo, se ha procedido a la verificación de la capacidad legal del oferente **NORESTE S.A.** con respecto a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En tal sentido, en el **Anexo A-5** se adjunta la información proveida por el Departamento de Gestión del Personal, confirmando que los representantes del oferente mencionado no se encuentran activos en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), por lo que no está comprendido en las inhabilidades previstas en la citada ley y por tanto, queda su oferta habilitada.

4.3 VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fueron verificadas las Listas de Precios (Lote1 y 2) del oferente **NORESTE S.A.**, resultando que no presentan errores aritméticos. Se adjunta la planilla de comparación de precios en **Anexo A-4.**

4.4 POSICIONAMIENTO Y COMPARACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS

El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de la oferta, luego de la verificación de errores aritméticos:

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

COMPARACION DE OFERTAS				
OFERENTE	**LOTES N°**	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al precio más bajo**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: Lote 1 G 193.000.000 Lote 2 G 65.000.000 *IVA Incluido***
		G IVA Incluido	**%**	**%**
NORESTE S.A.	*1*	192.000.000	100	-0,51
	2	46.000.000	100	-29,23
Observación: No corresponde la imposición del Margen de Preferencia establecido por Ley N° 4558/2011, teniendo en cuenta que se presenta solo un oferente con oferta válida en el presente llamado.				

4.5 ESTUDIO DETALLADO DE LA UNICA OFERTA

La verificación de los aspectos relativos al cumplimiento de la capacidad legal, financiera, la experiencia general en obras, la experiencia específica en obras, la capacidad en materia del personal, capacidad en materia de equipos y requerimientos adicionales, de conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones y los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas, se resume a continuación:

NORESTE S.A.

Requisito	Cumple/No cumple	Observaciones
Capacidad Legal (Anexo A-3)	Cumple	Omite la presentación de documentos formales, indicados en el paso 4.1 *"Documentos Formales"*, los mismos fueron subsanados por FAX DCP/DCO/267/2015. Asimismo, con relación a los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" se verifica que los representantes de la firma **NORESTE S.A.,** no figuran como funcionarios públicos
Capacidad Financiera (Anexo A-5)	Cumple	*Ninguna*
Experiencia General en Obras	Cumple	*Ninguna*
Experiencia Específica en Obras	Cumple	*Ninguna*

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios

Capacidad en materia de personal	Cumple	*Ninguna*
Capacidad en materia de equipos	Cumple	*Ninguna*
Descripción del Método de Trabajo	Cumple	*Ninguna*
Margen de Preferencia	*No Aplica*	*Ninguna*

4.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 879/2015, **"Servicio de Reparación y Mantenimiento de Muralla Perimetral – Villa ANDE – CDE, Construcción de Empedrado – Centro Técnico y Edificio H2 de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná"**, ID N° 288797, recomienda adjudicar la totalidad de la Licitación a la firma **NORESTE S.A.**, cuya oferta total para los Lotes 1 y 2 asciende a **G 238.000.000** (guaraníes doscientos treinta y ocho millones), IVA incluido, siendo -7,75% inferior al costo estimado (Lote 1 y 2) ANDE de G 258.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones).

.....
Arq. Mario Huberto Martínez
Arquitecto Pleno F

.....
Abog. Maria E. Ibarra
Abogado Junior I

.....
Arq. José de Jesús Estigarribia Garcete
Arquitecto Pleno H

A N D E

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N°36800
ID N° 288.197

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 879/2015: "*SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MURALLA PERIMETRAL - ANDE - C.D.E.; CONSTRUCCION DE EMPEDRADO - CENTRO TÉCNICO Y DEL EDIFICIO H2 DE CIUDAD DEL ESTE - DPTO. DE ALTO PARANÁ*"

Nº	PBC	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES Y COMERCIALES	OFERENTE 1 NORESTE S.A
Monto Total ofertado, conforme a Lista de Precios			Lote N° 1: G 192.000.000 Lote N° 2: G 46.000.000
Sección VI I - Anexo N° 1: Documentos que componen la oferta.			
1	A	Formulario de la Oferta (*)	Cumple
		Lista de precios (*)	Cumple
2	B	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple
		Valor equivalente al 5 % del monto total de la oferta (G)	11.900.000
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada (G)	25.000.000
		Fiador: Banco o Compañía de Seguros	La Consolidada S.A.
		Fecha de Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta.	09/12/2015 al 17/04/201 6
		Validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta: 120 días	Cumple
C) Documentos Legales - Oferentes Individuales . Personas Juridicas			
3	a.	Fotocopia **autenticada** de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	Cumple (1)
4	b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (1)
5	c.	Fotocopia **autenticada** de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. *Estos documentos pueden consistir en: Poder Suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes)* ; *ó Documentos Societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en caso de las sociedades anonimas.(*)*	Cumple (1)
6	d.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 y la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.(*)	Cumple (1) (2)
7	e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (1)
8	f.	Fotocopia **autenticada** de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple (1)
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.			
9	a.	Una (1) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto informativo)	Cumple
10	b.	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Cumple
11	c.	Fotocopias **autenticadas** por Escribano Público de Balances de losdos (2) últimos ejercicios (2013 y 2014) conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deben 1- Estar firmado por un Contador Público matriculado; 2- Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; 3- Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados finacieros de períodos parciales).	Cumple (1)
12	d.	En caso que el Oferente no cubra el porcentaje de Capital de Trabajo Requerido en la Sección II, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que describan claramente el monto del crédito disponible, hasta cubrir el porcentaje establecido.	No se Aplica
G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 4 y 5..			
13	a.	Experiencia General Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	Cumple (1)
14	b.	Experiencia Especifica Constancias o certificados escritos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, dichas referencias deberán confirmar que u desempeño ha sido satisfactorio y deberá ser respecto a obras concluidas.	Cumple

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

A N D E

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N°36800
ID N° 288.197

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 879/2015: "*SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MURALLA PERIMETRAL - ANDE - C.D.E.; CONSTRUCCION DE EMPEDRADO - CENTRO TÉCNICO Y DEL EDIFICIO H2 DE CIUDAD DEL ESTE - DPTO. DE ALTO PARANÁ*"

Nº	PBC	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES Y COMERCIALES	OFERENTE 1 NORESTE S.A
H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con cpacidad en materia del personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6..			
15	a.	Organigrama previsto para la ejecución de obras, indicando nombres de personas que ocuparán los cargos principales y acompañado sus respectivos antecedentes de trabajo	Cumple
16	b.	Nota de designación del profecional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras. Encaso de ser Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia autenticada del Registro Profecional de Ingenieria (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (CPI), o en caso de ser Arquitecto copia del Regidtro Profecional expedido por el MOPC.	Cumple
17	c.	Declaración Jurada de que el Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras se encontrará permanentemente en el sitio de obras durante la ejecución de los trabajos, y no delegará sus funciones sin autorización de la Convocante.	Cumple
18	d.	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profecional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras, suscrito por el mismo y por el representante legal de la firma oferente.	Cumple
19	e.	Recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2015 de la Patente Municipal del profecional Ingeniero Civil o Arquitectoa cuyo cargo estará la fiscalización de obras	Cumple
20	f.	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	**No Presenta (3)**
I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en ela Sección III, 7.			
21	a)	Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
22	b)	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en el sitio de obras todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas.	Cumple
23	c)	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Cumple
J) Documentos adicionales			
24	a)	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" y del Decreto Reglamentario N° 9649. La no presentación del mencionado certificado no representará motivo alguno de descalificación sino simplemente la no aplicación del márgen previsto. El oferente que posea como mínimo el 70% de personales de nacionalidad paraguaya deberá obtener el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y COmenrcio, antes de la fecha de presentación de ofertas, para la aplicación de este Margen de Preferencia	Cumple (1)
25	b)	Declaración Jurada de conocer el citio de obras y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	Cumple
26	c)	Fotocopia debidamente **autenticada** por Escribano Público de la Patente Comercial, correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida (En caso de Firmas unipersonales). Este documento podrá ser reemplazado por la contancia del SIPE.	Cumple (1)
27	d)	Descripción Preliminar de los métodos de trabajo a ser utilizado.	Cumple
28	e)	Fotocopia **autenticada** del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	**No Presenta (3)**
29	f)	Cronograma de Obra, debidamente firmado.	
Observaciones		(1) Presenta en Sipe N°1378594.-	
		(2) En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 49/2015, se ha consultado en el sistema SINARH si los representantes de las firmas que presentaron oferta son funcionarios públicos, el análisis del mismo se indica en el informe de Evaluación.	
		(3) Documentos que fueron subsanados por FAX DCP/DCO/84/85/109/2015	

Arq. Mario Huberto Martínez
Arquitecto Pleno F

Abog. Maria E. Ibarra
Abogado Junior I

Arq. José de Jesús Estigarribia Garcete
Arquitecto Pleno H
Coordinador

Corresponde al MEMORANDUM DSA/DSG/556/2015

A: ARQ. JOSE ESTIGARRIBIA

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de los Oferentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 879/2015 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MURALLA PERIMETRAL - VILLA ANDE - CDE, CONSTRUCCION DE EMPEDRADO – CENTRO TECNICO Y DEL EDIFICIO H2 DE CIUDAD DEL ESTE, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA".**

La evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 3. Capacidad Financiera y en el punto 4. Experiencia General en Obras de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación del CAPITAL DE TRABAJO de los Oferentes, fue realizada utilizando, el Balance del año 2014 conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La Evaluación de los Coeficientes de Liquidez y Solvencia fue realizada utilizando los Balances de los años 2013 y 2014.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESAS	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN									
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	CAPITAL DE TRABAJO			EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS			AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR REFERENCIAS BANCARIAS	REFERENCIA BANCARIA (SOLO A EFECTOS INFORMATIVOS)
			LOTE 1	LOTE 2	LOTE TOTAL	LOTE 1	LOTE 2	LOTE TOTAL		
1) NORESTE S.A. CONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

PG/dg

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL - ANDE Nº 879/2015

"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MURALLA PERIMETRAL - VILLA ANDE - CDE, CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CENTRO TECNICO Y DEL EDIFICIO H2 DE CIUDAD DEL ESTE, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA "

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES
LOTE TOTAL

1) NORESTE S.A. CONSTRUCCIONES

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO CORRIENTE	2.426.817.867	3.200.694.782
PASIVO CORRIENTE	1.114.225.430	2.074.266.667
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**2,18**	**1,54**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO TOTAL	2.481.620.358	3.234.745.399
PASIVO TOTAL	1.114.225.430	2.074.266.667
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,23**	**1,56**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	**AÑO 2014**	
Activo corriente año 2014		2.426.817.867
Pasivo corriente año 2014		1.114.225.430
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2014)		**1.312.592.437**
OFERTA EN G.		**238.000.000**
a. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**35.700.000**
b. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**35.700.000**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**71.400.000**	
CONDICION	CUMPLE	

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por:

C.P. Diana P. González M.

Verificado por:

Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 879/2015

"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MURALLA PERIMETRAL - VILLA ANDE - CDE, CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CENTRO TECNICO Y DEL EDIFICIO H2 DE CIUDAD DEL ESTE, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA "

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE 1

1) NORESTE S.A. CONSTRUCCIONES

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO CORRIENTE	2.426.817.867	3.200.694.782
PASIVO CORRIENTE	1.114.225.430	2.074.266.667
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**2,18**	**1,54**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO TOTAL	2.481.620.358	3.234.745.399
PASIVO TOTAL	1.114.225.430	2.074.266.667
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,23**	**1,56**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	**AÑO 2014**	
Activo corriente año 2014		2.426.817.867
Pasivo corriente año 2014		1.114.225.430
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2014)		**1.312.592.437**
OFERTA EN G.		**192.000.000**
c1. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**28.800.000**
c2. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**28.800.000**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**57.600.000**	
CONDICION	CUMPLE	

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 879/2015

"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MURALLA PERIMETRAL - VILLA ANDE - CDE, CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CENTRO TECNICO Y DEL EDIFICIO H2 DE CIUDAD DEL ESTE, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA "

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE 2

1) NORESTE S.A. CONSTRUCCIONES

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO CORRIENTE	2.426.817.867	3.200.694.782
PASIVO CORRIENTE	1.114.225.430	2.074.266.667
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**2,18**	**1,54**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2014**	**Año 2013**
ACTIVO TOTAL	2.481.620.358	3.234.745.399
PASIVO TOTAL	1.114.225.430	2.074.266.667
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,23**	**1,56**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2013 Y 2014)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	**AÑO 2014**	
Activo corriente año 2014		2.426.817.867
Pasivo corriente año 2014		1.114.225.430
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2014)		**1.312.592.437**
OFERTA EN G.		**46.000.000**
c1. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**6.900.000**
c2. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**6.900.000**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**13.800.000**	
CONDICION	CUMPLE	

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL - ANDE Nº 879/2015

"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MURALLA PERIMETRAL - VILLA ANDE - CDE, CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CENTRO TECNICO Y DEL EDIFICIO H2 DE CIUDAD DEL ESTE, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA"

4. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

LOTE TOTAL

EJERCICIO	1) NORESTE S.A. CONSTRUCCIONES
2005	0
2006	0
2007	0
2008	0
2009	0
2010	1.210.416.345
2011	3.122.895.338
2012	1.851.761.985
2013	3.357.367.029
2014	4.555.013.260
TOTAL DE FACT. ANUAL	**14.097.453.957**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION	**2.819.490.791**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**238.000.000**
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**119.000.000**
RESULTADOS	**CUMPLE**

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total de la oferta.

Los datos de la **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**, fueron tomados del formulario 7, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL - ANDE Nº 879/2015

"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MURALLA PERIMETRAL - VILLA ANDE - CDE, CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CENTRO TECNICO Y DEL EDIFICIO H2 DE CIUDAD DEL ESTE, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA"

4. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

LOTE 1

EJERCICIO	1) NORESTE S.A. CONSTRUCCIONES
2005	0
2006	0
2007	0
2008	0
2009	0
2010	1.210.416.345
2011	3.122.895.338
2012	1.851.761.985
2013	3.357.367.029
2014	4.555.013.260
TOTAL DE FACT. ANUAL	**14.097.453.957**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION	**2.819.490.791**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**192.000.000**
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**96.000.000**
RESULTADOS	**CUMPLE**

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total de la oferta.

Los datos de la **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**, fueron tomados del formulario 7, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL - ANDE Nº 879/2015

"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MURALLA PERIMETRAL - VILLA ANDE - CDE, CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, CENTRO TECNICO Y DEL EDIFICIO H2 DE CIUDAD DEL ESTE, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA"

4. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

LOTE 2

EJERCICIO	1) NORESTE S.A. CONSTRUCCIONES
2005	0
2006	0
2007	0
2008	0
2009	0
2010	1.210.416.345
2011	3.122.895.338
2012	1.851.761.985
2013	3.357.367.029
2014	4.555.013.260
TOTAL DE FACT. ANUAL	**14.097.453.957**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION	**2.819.490.791**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**46.000.000**
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**23.000.000**
RESULTADOS	**CUMPLE**

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total de la oferta.

Los datos de la **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**, fueron tomados del formulario 7, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios